

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

- 2124** *Resolución de 30 de enero de 2024, de la Subsecretaría, por la que se modifica el número de plazas de los programas específicos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocado por Resolución de 16 de marzo de 2023.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y por el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, convocadas por Resolución de 16 de marzo de 2023, correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022, en el que se formula propuesta de acumulación de tres plazas del sistema general de acceso libre, en el programa específico Agroalimentario y Pesquero, al no cubrirse en los programas específicos en los que fueron convocadas,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 1 de la convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve, modificar la distribución de plazas por programas específicos quedando como sigue:

Sistema general de acceso libre:

Dos Laboratorios Agroalimentarios.

Tres Laboratorios de Sanidad y Genética Animal.

Cinco Agroalimentario y Pesquero.

Madrid, 30 de enero de 2024.–El Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ernesto Abati García-Manso.